

COMISION ESPECIAL SOBRE MODERNIZACION DEL FUNCIONAMIENTO PARLAMENTARIO

ACTA N° 13

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Julio de 2000 se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, en su sala de reunión a las 17 horas. Se encuentran presentes los siguientes funcionarios, El Dr. Juan Amestoy, Director de Información Parlamentaria, la Directora del Icap, Dña. Beatriz Ruiz Roel, la Prof. Sandra Lavigne, del departamento de formación e investigación en Lenguas y Semiótica, el Lic. Corradini, el Ing. Salvaneschi y el Dr. Carlos Peña de la Dirección de Informática y Sistemas. Asimismo, el Sr. Saiegh, del Centros de Estudios para el Desarrollo Institucional.

El Dr. Amestoy ha realizado una propuesta de diseño, (requisitos presentación de trabajos, dinámica, conformación y coordinación de paneles etc.), y organización de las Jornadas que tendrán lugar durante el mes de Octubre Las mismas fueron pensadas para su desarrollo en tres días. En relación al lugar, se propone como posible el Recinto para los paneles y otros lugares a determinar para el funcionamiento de las Comisiones (Salón Azul, Auditorium, etc.) Deberá pensarse ahora en los participantes, las invitaciones, la fecha y la posibilidad de acondicionar el Recinto con el equipamiento que permita la realización de videoconferencia.

Listado de participantes: se ha pensado en los siguientes países; España, Perú, Chile, USA y Alemania -solicitando el aporte de traductores a través de la embajada-

El tema de publicidad de las Jornadas, sugiere el Lic. Corradini utilizar como recurso Internet. Esto implica contar con un medio muy económico y con un alto poder de difusión.

En cuanto al diseño, formularios y notas puede ocuparse la Dirección de Información Parlamentaria y luego deberá compatibilizarse con la Imprenta. Luego, los mismos diseños pueden volcarse en Internet.

Se resuelve fijar como fecha para la realización de las jornadas, principios del mes de Octubre, específicamente se decide el 3, 4 y 5 de Octubre de 2000 aun atendiendo los obstáculos relativos al ajustado tiempo existente para convocar a los invitados extranjeros. Se piensa en este sentido atenuar los inconvenientes con el recurso de la Videoconferencia. También la Dirección de Informática y Sistemas se hará cargo del sistema de acreditaciones. La Coordinación general estará a cargo de las Direcciones de Información Parlamentaria y el ICAP, quienes por otra parte se harán cargo de recepcionar las propuestas de invitados.

En relación al acuerdo con la Universidad de Buenos Aires, se solicita al Departamento de Investigación en lenguas y semiótica, la redacción de una propuesta de convenio a realizar entre la Comisión de Modernización Parlamentaria y la UBA u otra institución universitaria con el fin de convocar pasantes para desempeñarse en tareas relativas al desarrollo del proyecto Ágora.

Informa la Sra. Presidente, que la empresa Telecom ha realizado ya una propuesta relacionada fundamentalmente con la plataforma y aspectos relativos a telefonía

Asimismo llegó una propuesta de Terra Networks en relación a ocuparse de los contenidos del proyecto Ágora para INTERNET sin costo alguno para la Cámara. Ya ha sido informado el Presidente de la Cámara en cuanto a las ofertas hechas por ambas empresas, las cuales son complementarias. Se ha convocado al Secretario Administrativo así como también el área jurídica de la Cámara para realizar una evaluación mas ajustada a cerca de su implementación.

La Diputada Vázquez solicita asimismo reiterar a las otras empresas que ya contamos con dos propuestas, reiterando una convocatoria amplia para que todas ellas puedan participar. Finalmente, en cuanto a la página de la Comisión, la idea es ir mostrando a la Sociedad el modo en que la Comisión va desarrollando y trabajando los contenidos del Proyecto Agora.

La página está siendo coordinada por Oscar Tabernise. Los contenidos de la página ya han sido acordados. Si la empresa Terra desea colaborar en el diseño de la página, su acercamiento será aceptado. En cuanto a su estructura los puntos que ya han sido acordados son los siguientes: 1) Listado de los legisladores que integran la comisión. Con una pequeña fotografía de cada uno de ellos. Dicho listado contendrá un link a la página personal de cada legislador. 2) Se ha convocado a humoristas para incorporar un elemento atractivo que amplíe la convocatoria de la página. 3) Editorial. 4) Reportajes a legisladores y funcionarios. 5) Publicación de las actas de reuniones de la comisión. 6) Agenda para difundir las actividades. 7) Aspectos relativos a la Historia del Parlamento. Por último el aporte que pueda efectuar el tercer sector al proyecto de modernización.

En relación al Foro del Sector Social, nos han propuesto establecer un link con la página de la Comisión.

El Lic. Corradini informa que ya ha sido reservado en NIC Argentina el nombre “Congreso Ágora”, tema que será resuelto en los próximos días.

En cuanto a la convocatoria para las Jornadas de Octubre se resuelve invitar a: las legislaturas provinciales, consejos deliberantes, organizaciones no gubernamentales, al sector académico y los partidos políticos entre otros.

Siendo las 18,30 horas concluye la reunión, fijándose la próxima para el martes 18 de Julio de 2000.-